EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 30 de Junio de 1903
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.126

VINO

tinto y clarete superior de Tudela

á 26 reales cántaro

MAYOR PRAL., 202

Almacén de Felipe Orduna

LA FUNERARIA

DE

F. Hontiyuelo

La primera en su clase en esta capital y su provincia, con el servicio permanente.

Se remiten, sin pérdida de tiempo, cajas mortuorias y cuantos efectos fúnebres se necesiten á todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telegráficamente.

MAYOR PRAL., 184

junto á la ferretería del Sr. Isasmendi

PALENCIA

NOTA.—Las familias que tengan la atención de encargar los servicios á esta agencia después de ocurrido un fallecimiento, deben rehusar siempre la intervención de los agentes y corredores, dirigiendo los avisos directamente al Sr. Hontiyuelo, y así evitarán los abusos que diariamente se están cometiendo por unos cuantos individuos que en los momentos de aflicción se presentan en las casas, sin ser llamados por las familias dolientes, importunando unas veces y sobornando otras la moralidad de los criados y porteros.

HUERTA

Se vende una en el campo de esta ciudad en uno de los sitios más pintorescos y lindando con el río Carrión, de cabida cuatro hectáreas y otras cuatro de tierra labrantía susceptibles de hacerlas de riego con muy poco costo junto á la misma finca; tiene dos norias con aguas abundantes, casa para el hortelano y cuadras para cuarenta plazas, todo de moderna construcción, y 400 árboles frutales.

Para informes y precio, dirigirse á D. Lucio G. de Medina, corredor de comercio de esta plaza, Zapata, número 11.

Anuncio

Se dan lecciones particulares de todas las asignaturas que se estudian en el Instituto general y técnico, preparación para el Grado y para los alumnos de 1.ª enseñanza que deseen ingresar en la segunda.

Precios módicos, con el personal necesario y de reconocida aptitud.

Mayor antigua, 67

VINO

Se expende en la acreditada bodega del difunto Sr. D Sotero Gregorio de la Riva, á 40 céntimos el litro.

Era en renta

La llamada del Bosque.

Por 11.000 pesetas se vende la casa número 16 de la calle del Prado de Valladolid; tiene dos pisos, dos entresuelos, patio, cochera, cuadra, agua y luz eléctrica; renta 1.125 pesetas anuales.

También se permuta por fincas en esta capital. Razón Mayor principal, 21, principal.

VINO

En la **BODEGUILLA** (Santo San Pedro), tinto y clarete á 40 céntimos litro.

Vino completamente puro

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

La catástrofe

DEL PUENTE MONTALBO

Nuestro despertar en la mañana del pasado domingo fué desconsolador y se llenó de pena nuestro corazón al leer un lacónico telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, en el qne nos daba cuenta de la terrible catástrofe ocurrida en el puente Montalbo en la línea de Miranda á Castejón.

El tren correo de Bilbao que salió de Miranda á las dos de la tarde del sábado descarriló á la salida de dicho puente por hundimiento de este cerca de la estación de San Asensio, cayendo todo el convoy desde una altura de 15 metros al río Najerilla.

Pocas catástrofes ferroviarias se han registrado de la importancia como la ocurrida en San Asensio y casi puede asegurarse que es la mayor conocida por el número de víctimas.

Los pormenores del suceso son extraordinariamente conmovedores, pues los heridos pasan de ciento y los muertos no bajan de igual cifra.

Los detalles que publica la prensa son horribles y dicen que el espectáculo que ofrece el lugar del siniestro no se puede describir.

Todo es un montón de escombros y astillas, envueltos entre restos humanos. Ningún coche está intacto y son muy contados los viajeros que han salido ilesos.

¡Qué responsalidad tan grande para la Empresa del Norte! pues ella solo es la culpable del sin igual siniestro ocurrido, por el abandono en que tiene las vías, casi todas inservibles y en un estado lamentable de vejez y de inutilidad, con un material antiguo y deficiente y con un personal escaso y mal pagado.

Todas estas causas dan como resultado los continuos accidentes qne se suceden á diario en las liseas ferroviarias; catástrofes que la mayoría de las veces quedan impunes porque de la poderosa Empresa forman parte nuestros políticos que disfruten de grandes ventajas como consejeros, que les obligan á ser encubridores de los accidentes que la mayoría de las veces ocurren por el pésimo estado de las lineas.

Examinando—dice nuestro colega el *Heraldo*—las causas de todos los precedentes siniestros, se viene siempre á parar al mismo resultado: los ferrocarriles en España constituyen una excepción en el mundo. La línea esa de Bilbao á Castejón, teatro del hundimiento ó del descarrilamiento de ayer, se inauguró oficialmente el 18 de Julio de 1857, es decir hace cuarenta y seis ños. Y estamos seguros, podriamos jurar sin miedo á que nos cogieran en un renuncio, que en todo ese largo período de tiempo, en cerca de medio siglo, ni se han renovado los rails, ni se han recompuesto ó reforzado los puentes, ni aunque se hayan hecho revisiones por el Estado cumplió la Empresa con lo que ordenaba la más mediana previsión. La incuría es la musa de nuestras Empresas, porque cuentan con la impunidad, con que los Gobiernos las absolverán de toda clase de obligaciones.

Lo ocurrido en el puente de Montalbo, no puede olvidarse nunca y la fecha del 27 de Junio de 1903, será la más luctuosa que recordamos sin que jamás se borre de nuestra memoria, por ser el mayor siniestro que registra la crónica negra de los desastres en las vías españolas, que como muy bien se dice pueden calificarse de *líneas de la muerte*.

La extensión del siniestro es enorme pero aún las autoridades y especialmente el Gobierno desconoce las causas y el número de víctimas no obstante haber transcurrido 72 horas; ¡pero que puede esperarse de un ministro de la Gobernación que procura primero por la salvación de sus malas obras que por la vida de sus semejantes!

De toda España se levantará un clamor reclamando el justo castigo á tanta desgracia y la responsabilidad á que se ha hecho acreedora la Empresa del Norte por la imprevisión y abandono en que tiene sus líneas férreas, para ver si de esta manera se evitan venideras desdichas.

Nunca como ahora debiera ejercitarse la acción popular, para que esa poderosa y absorbente Compañía, indemnizara á las familias de las víctimas ya que á estas no pueda volvérselas á la vida.

Cuánto pudiéramos escribir para demostrar no sólo la incuria de la Empresa, sinó también la del Gobierno; pero demasiado comprendemos que nuestros clamores no serán oidos y que dentro de ocho días todo se dará al olvido y si Dios no nos proteje ocurrirá de nuevo otra hecatombe sino se toma la resolución eficaz de hacer que la Compañía cumpla con las leyes y reglamentos y lo que sería mejor aún que se cerraran al servicio público las líneas que no ofrecen seguridades para efectuar viajes, realizándose una escrupulosa inspección en los puentes, líneas y material que cuentan con más de medio siglo de existencia, sin que jamás se hayan reparado.

Algunos detalles

No obtante ser conocidos de nuestros lectores la inmensa mayoría de los detalles de la catástrofe de San Asensio, que ayer y hoy han sido comentados en nuestra capital, en la que ha causado profunda pena el siniestro, vamos á comunicar alguna noticia que suponemos sea desconocida.

El tren descarrilado se componía de 17 unidades, conduciendo 300 viajeros, de los cuales han resultado ilesos unos 40; figurando entre estos el contratista del Asilo de Vitoria don Esteban Grau, quien se dirigía á Barcelona en busca de su hijo.

Ayer mañana la esposa del Sr. Grau, tan conocido de los palentinos, recibió un telegrama diciendo que continuaba el viaje sin novedad á Barcelona.

Muy de madrugada llegaron ayer á Vitoria los jóvenes de Cenicero Ruperto Caballero y Nicolás Rojas, portadores de una carta del propio señor Grau, para su señora, y en ella confirma su milagrosa salvación en la horrorosa catastrofe de Torre-Montalbo.

Los emisarios espléndidamente recompensados por dicha señora, han vuelto á su pueblo en el correo del mediodía, siendo objeto de mil preguntas durante el tiempo que han permanecido en los andenes de la estación.

Resulta imposible extraer todos los cadáveres que se encuentran entre los restos del tren, por lo que se hará preciso volar el montón con dinamita.

La culpa del siniestro se achaca á los maquinistas, por llevar el tren con excesiva velocidad para ganar 18 minntos que llevaba de retraso.

Ha llegado al lugar de la catástrofe el director general de Obras públicas, varios ingenieros del ministerio de Agricultura, el ayudante de S. M. Sr. Ripollés, este con socorros para las familias de las víctimas.

El dinero y objetos de las víctimas es recogido por un capitán y dos números de la guardia civil, formando de todo minucioso inventarío.

Los soldados de ingenieros y vecinos de Cenicero trabajan sin descanso en la extracción de cadáveres.

El cuadro que la catástrofe presenta á la vista es horrible y prescindimos de reproducir algunos detalles que contristan el ánimo.

Elevemos una plegaria por las víctimas y pidamos á Dios que las acoja en su seno y nos libre de analogos accidentes.

SEGUNDO CONGRESO AGRICOLA

EN SEGOVIA

Sesión extrodinaria.—27 Junio

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Ramirez Ramos.

Se concede la palabra al Sr. Chaves quien defiende las cajas rurales y de ahorros y cooperativas.

Lee una estadística para demostrar lo abrumador de los préstamos y lo perjudicial que son á los agricultores. Recuerda la proposición que hizo en el Congreso agrícola celebrado en Madrid, pidiendo la creación de cajas rurales y después de aducir razones poderosísimas en apoyo de sus manifestaciones, termina diciendo que se suplique al gobierno resuelva pronto los proyectos del actual ministro de Hacienda, sobre creación de cajas rurales.

El Sr. Valverde, se muestra partidario de estas cajas y aconseja al Congreso tome en cuenta la proposición del Sr. Chaves.

El Sr. Canón dice que las cajas rurales defienden al pobre y tienen además un fondo moral y caritativo.

Defiende también el Sr García Polo las cajas rurales y reclama que los títulos de propiedad se negocien con los de la Deuda y sociedades.

Felicita á todos los que defienden los pobres y la agricultura, porque miran los intereses y los adelantos de la agricultura.

El Sr. Núñez hace algunas atinadas observaciones, y después de rectificar los Sres. Valverde y Chaves, es aprobada la proposición de éste, pasándose á discutir el tema quinto, que versa sobre *el precio del coste del trigo en Castilla y medios de disminuirle*, y de la que es autor el presidente de la Diputación de Salamanca Sr. González Domingo.

Este desarrolla el tema con gran minuciosidad de datos y es tal la extensión del notable trabajo que hace imposible extractarle.

La discusión en este punto es bastante larga, pues en ella intervienen la mayoría de los oradores que han hecho uso de la palabra en anteriores temas y este da motivo á que el Sr Ortega presente una proposición limitando el tiempo de los debates á diez minutos.

El secretario Sr. Alvarez del Manzano lee las conclusiones presentadas por el Sr. Rey, al tema sexto y que por su importancia publicamos integras.

Primera. La relación que debe existir entre el capital fijo y el circulante en las explotaciones agrícolas no puede fijarse de un modo general, toda vez que se halla determinada por la naturaleza de cada explotación por la clase de medios de producción que en ella se emplean y por la clase de productos que se obtengan.

Segunda. Los medios de adquirir el capital circulante en condiciones económicas varían según se trate de agricultores ricos ó agricultores pobres.

Tercera. El agricultor rico puede acudir al crédito hipotecario, ó al crédito prendario, pero para adoptar estas á las necesidades de la agricultura, es indispensable que se hagan los préstamos á módico interés y á largo plazo.

Cuarta. Es de indispensable necesidad que toda la titulación esté bien hecha, dando así fijeza y estabilidad á la propiedad; y para ello es de mucha utilidad el que se modifique la legislación de informaciones posesorias, convirtiendo estas en inscripciones de dominio á los diez años de su fecha; dando un plazo de dos para usar de su derecho los que tuviesen que ejercitar alguna acción contra las posesiones actualmente inscritas en el Re-

M.C.D.2022

gistro, las que, pasados esos dos años, quedarían convertidas en inscripciones de dominio.

Quinta. Los propietarios de fincas inscritas podrán emitir á su favor cédulas hipotecarias con la garantía de aquellas los cuales podrán transmitirse particularmente por endoso ó ponerse en circulación como títulos al portador.

Sexta. El procedimiento ejecutivo contra los agricultores morosos que hubiesen emitido cédulas será sencillo y rápido y sin la intervención de abogados y procuradores.

Bastará con una conferencia del acreedor ante el Juez, una citación al deudor, otra comparecencia de las partes y una resolución anunciando la venta de la finca que sirvió de garantía.

Séptima. Modificación del contrato de prenda tal y como está hoy regulado en el Código civil, debiendo quedar la prenda en poder del deudor, pero con las siguientes obligaciones por parte de este: Primera. Responder de la prenda hasta con sanción penal Segunda. Que perdida ó deteriorada la prenda es exigible desde luego la obligación principal, y tercera: que enajenada la prenda ha de ser entregado el precio inmediatamente al acreedor.

Octava. El agricultor pobre no puede acudir más que al crédito personal y para que este pueda fomentarse, es absolutamente necesario que nos reformemos en nuestras costumbres, obrando siempre de buena fé y procurando cumplir con exactitud nuestras deudas

Novena. Las instituciones que mejor llenan la mision de prestar á credito personal son las cajas rurales ideadas por Federico Guillermo Raiffeisen é implantadas en Zamora y Murcia por D. Luis Chaves Arias y don Francisco Rivas Moreno.

Décima. Deben fundarse por los agricultores cajas rurales en todos los partidos judiciales y pueblos importantes, pidiendo autorización al Gobierno de S. M. para convertir el grano de los pósitos en metálico para estas cajas rurales.

El Sr. Rey, autor de las anteriores conclusiones no asiste al Congreso por impedírselo una repentina desgracia de familia, causa por lo que no puede defender aquéllas.

Toman la palabra en este asunto los señores Chaves, Contreras y Gavilan, los cuales reconocen la importancia de las conclusiones del tema sexto, mostrándose conformes en que se incluyan con la proposición de los señores Valverde y Chaves.

En este punto se suspende la sesión hasta las cinco de la tarde en que definitivamente se acordará la clausura del Congreso.

***

Sesión de clausura

En ésta se presenta un número considerable de proposiciones, todas ellas de suma importancia, figurando una de Dr. Ovilo encaminada á que se adopten las medidas para prohibir ó al menos dificultar el sacrificio de las hembras de ganado vacuno que se encuentren en gestación, así como de las terneras menores de ocho meses

El Dr. Ovilo defiende la proposición fundándose en que el sacrificio de dichas reses disminuye considerablemente la ganadería, y después de algunas indicaciones de los señores Garrido y Ortega, la proposición pasa á las ponencias.

El Sr. Nolano González defiende una proposición de que es autor, en la cual pide se solicite de los Poderes públicos que sea instituido como obligatorio á todos los Ayuntamientos de España que el dos por ciento de su presupuesto ordinario de gastos sea invertido en aumento de la superficie regable, á fin de aumentar la producción agrícola.

Se presenta otra proposición referente á la reorganización de los Pósitos, que es defendida por el Sr. García Polo.

El conde de Retamoso que estima que no debe tratarse de asuntos que no sean de temas propuestos por el Congreso.

Se lee otra proposición del Sr. Dorado en la que pide se acuerde dirigirse á las Diputaciones provinciales para que estas incluyan en sus presupuestos 30.000 pesetas para la adquisición de maquinaria Alemana y que esta sea entregada á los agricultores que lo soliciten, bajo las condiciones ó reglamentación que se estimen convenientes.

Esta proposición es apoyada por su autor quién con gran calor la defiende por considerarla de gran ventaja para la agricultura.

El marqués de Cañada Honda la combate ...derar que no es viable su realización.

...árraga presenta una proposición ... modifique el Reglamento de 30 de ... de 1885, en el sentido de que se ...s heladas como calamidades, cuando produce la cuarta parte ó más de la cosecha; que los expedientes de perdón de contribuciones se tramiten en papel común y que se se informen y despachen en el plazo de dos meses.

La importancia que encierra esta proposición hace que se apruebe sin discusión y por unanimidad.

Seguidamente se acuerda pase á las ponencias una proposición solicitando del Gobierno la ejecución del plan general de canales y pantanos escogiendo entre los diferentes proyectos, los más beneficiosos y fáciles de realizar; bien aumentando los presupuestos, bien disminuyendo mejor los créditos concedidos para obras nuevas.

La defiende el Sr. Rodríguez y la impugna el Sr. Garrido, ambos oradores con tal vehemencia y vertiginosa palabra, que resulta imposible tomar nota ni argumento alguno.

Como última proposición figura la de que el Congreso se sirva acordar que se celebre el tercer Congreso Agrícola de Castilla la Vieja de 1904 en la ciudad de Salamanca y que para su ejecución se ponga este acuerdo en conocimiento del Presidente de la Federación Agrícola á los efectos oportunos.

El Sr. Valverde la defiende, como presidente de la Federación agrícola castellana. Todas las provincias, dice, mas son iguales; en Valladolid se acordó fuese en Segovia el segundo Congreso, más con algo de moral compromiso de que el tercero fuese en Salamanca.

Se entabla un animado debate por considerar algunos congresistas que sería más beneficioso que el tercer Congreso se celebrase en Logroño, como región vinícola y en vista de que esta capital quedó excluída, sin saber por qué, de la distribución que se hizo de la Asociación por provincias, se acordó que el Congreso de 1904 se celebre en Salamanca.

Y se dan por terminadas las sesiones del Congreso, que ojalá tengan el resultado beneficioso que anhela Castilla.

TEATRO

Tempestad en la sombra.—Pepita Reyes. —Don Alvaro, ó la fuerza del sino.

En la noche del sábado se estrenaron las dos primeras obras: en la del domingo despidióse Morano del público palentino poniendo en escena el grandioso drama del duque de Rivas.

Tempestad en la sombra, es un drama en un acto y en prosa, que deja en el ánimo del expectador una impresión de dolor, una huella de angustia, aumentada por la abundancia de frases hermosas, alguna de las que son un compendio tristísimo de la vida de un artista ciego, «cuyos ojos no le sirven ni aún para llorar».

Tiene esta obra muchos defectos: es á mi juicio el principal, la inverosimilitud que en toda la acción existe: el abuso de efectos teatrales, sacrificando la naturalidad: las situaciones violentas, torciendo el verdadero cerco del drama: lo horroroso de su desenlace, que aunque termina menos sangrientamente que otros muchos muy aplaudidos, carece en cambio de intermedios cómicos, de escenas contrapuestas, que no permiten al espectador descanso de sus emociones, sino que se tiene en una situación terrible desde que el telón se levanta, hasta que por fin el drama concluye.

Muy bien estuvo Morano en el difícil papel que desempeñaba: ha sido la noche que mas me gustó y también en la que más elogios se le tributaron.

Los demás intérpretes en sus papeles secundarios, estuvieron muy discretos y acertados.

***

Una humilde modistilla que sueña con el arte escénico y que á fuerza de coser y coser, mantiene á una numerosa familia de vagos que á cuenta de la chiquilla comen y para nada se cuidan de trabajar, ve por fin conseguidos sus ideales y es contratada en un teatro

Una alegría que no tiene calificativo, invade la humilde portería donde la pobre costurerilla ha vivido sacrificada. ¡Por fin llegó el día!

Hay que celebrar la noticia: vestirse para ir al primer ensayo: falta dinero, pero seis duros procedentes del empeño de un reloj, ponen en manos de aquella gente, lo que codiciaban: la algazara no tiene fin: con lo que la muchacha gane, pueden vivir como principes y sin trabajar, el padre, el tio, el primo, la tía, la criada...

Pero. .. ¿y el novio de la chiquilla?

Porque le tiene: es un litógrafo que habla como un hombre de mucho seso: que es trabajador, simpático, honrado, un bellísimo sujeto, pero que no puede tolerar que el pedazo de su corazón pise tablas, y «se meta á cómica.»

Esto jamás: y una de dos: ó el Teatro, ó él; la elección no es dudosa: abandonaría el Teatro, seguiría á su novio donde quiera que fuese: pero casada... ¿qué sería de su padre y de toda esa familia á quien mantiene con tanto trabajo y cuya situación mejorará, si como espera, ha de tener suerte en la escena?

Marchó el litógrafo, paso el tiempo: la costurerilla de antaño, es hoy una actriz consumada: sus parientes estan satisfechos con los éxitos de la rapacilla: Nicasio, el Nicasio de antes, ya no contesta si así se le llama: al padre de la tiple de moda no se le puede llamar á secas por su nombre: para eso está el *Don*.

Cómicos, toreros, pollos de la aristocracia, marqueses troneras de rancia nobleza dedicados á la nobilísima empresa digna de sus escudos: á la caza de mujeres, penetran muy ufanos en el cuartito de la actriz: de la tiple: de la dama del día...

Es el debut de la muchacha en un papel que nunca ha representado: todos ansían verla, oirla: la prueba es decisiva, pues se trata nada menos que de consolidar su fama de gran artista, de cantante inimitable.

Un aplauso cerrado, una ovación delirante es el premio á la primera parte del trabajo de la actriz, que aquella noche aparece radiante de hermosura y de alegría.

No tiene nada de estraño: después de una ausencia de año y medio, su novio ha vuelto y dentro de contados momentos le va á ver.

Pero... ¡triste suerte! no aparece contento ni satisfecho del hallazgo: sigue con su eterna canción, con su ruego triste y melancólico... ¡sígueme.. te mantendré yo. pero abandona el Teatro!

¿Y su familia? El tiempo corre: el traspuntedice que la actriz tiene que ir á escena..

¿Me esperarás? pregunta ella: ¡te esperaré! la contesta, pero apenas acaba de verla desaparecer entre bastidores, el litógrafo generoso se marcha del Teatro para no volver.

¡Qué aplausos y que de elogios! ¡Qué de felicitaciones!

Por fin, el padre, el tío, el primo y toda la raza de parásitos que á cuenta de la inimitable tiple viven, pueden estar tranquilos: toreros, cómicos, marqueses, niños góticos con ademanes degenerados, entran tras de la nueva estrella en su camerino: una mirada ansiosa y escrutadora dirije en torno suyo.

¿Donde está? pregunta á su padre, quien muy satisfecho, y muy contento lo dice... ¡Marchó!

Una pena muy honda embarga su alma: van desfilando por su presencia todos cuantos á su cuarto se dirigieron para aplaudirla y felicitarla.

Al fin se queda sóla y entonces, precipitándose sobre un sofá, comienza á llorar...

La infeliz, había sacrificado su cariño, las ilusiones de su vida, en provecho egoista de la familia que tan mal pago la dió.

Ahí tienen Vdes. el argumento de *Pepita Reyes*, preciosa comedia de los Quintero, en la que Sepúlveda, Morano y la Sra. Cob, recibieron muchos aplausos por su delicada labor.

***

La grandiosa concepción del duque de Rivas, la obra más teatral y dramática que se conoce, digan lo que quieran las gentes que la tachan de inverosímil, inmoral y antirreligiosa, demostrando con esto el conocimiento que de estos asuntos tiene, fué representada en la noche del domingo, en el que Morano celebró su beneficio.

Es obra muy conocida de todos, y por la mayoría muy celebrada.

Morano recibió constantes aplausos en su difícil papel de *Don Alvaro*; no fué igual su labor en los distintos actos de que el drama consta; rayó en algunos á gran altura, recitó de modo inimitable algunos fragmentos: en otros no estuvo tan afortunado, pero sí demostró el gran cariño que tiene por este drama romántico.

Al caer el telón, el público le hizo salir varias veces á escena, demostrando al actor las simpatías que se ha sabido captar.

Muy bien Sepúlveda en sus diversos papeles: hizo un *Hermano Melitón* inimitable: no tiene nada de extraño el constante aplauso que se le tributaba, tantas veces como en esta temporada salió á escena.

Es un verdadero artista: sus personajes son otras tantas creaciones: verdad es que á ello contribuye poderosamente el estudio acabado que hace de las obras.

Así es como se gana gloria y se obtiene provecho

Viñas, Ruiz-Tatay, Villalonga, trabajaron con verdadero deseo de agradar, consiguiéndolo á veces.

Muy bien la Srita. Valdivia.

X. X.

NOTICIAS

La verbena de San Pedro

Noche hermosa se presentó la del domingo y muy á propósito para que la gente alegre, celebrara la verbena del portero celestial.

En el barrio que lleva aquel nombre, hubo hoguera y música de piano manubrío, á cuyos acordes bailzron á su gusto multitud de parejas.

Desde las doce hasta la hora en que el alba envió sus primeros reflejos de luz, las calles todas de la ciudad eran cruzadas por numerosos grupos de ambos sexos, que con sus desaforadas voces, no dejaban reposar á los tranquilos vecinos.

Acerca de ésto, nada hemos de decir, porque ya llama la atención de nuestra autoridad local *un vecino tranquilo* que nos ha suplicado, demos cabida en éstas columnas al remitido que en otro lugar publicamos.

La mayoría de las personas que se pasaron la noche, tomando el fresco y respirando el *oxígeno* de las alcantarillas, se trasladaron al amanecer a la fuente de la salud, donde se entregaron á todo género de bromas cultas terminando con el consabido chocolate y los característicos buñuelos.

Después, tranquilidad completa que fué turbada á última hora de la tarde con un fuerte nublado que impidió que la música amenizara el paseo del Salón á la crítica hora en que empezaba á verse concurrido.

Ningún otro accidente se registró en la víspera y festividad del Santo que ha de abrirnos las puertas del Cielo.

Habiendo tenido necesidad de ausentarse el gobernador civil de esta provincia D. Casimiro Sanchez, se ha hecho cargo interinamente del mando de la misma, el Diputado provincial D. Guillermo Jubete.

En la relación de pagarés de bienes nacionales, formada por la Administración de propiedades, para el próximo mes de Julio, figuran D. Eulogio Revollo, de Vilahán de Palenzuela; D. Lázaro Castro Quijano. de Villamuera de la Cueza, D. Venancio Guerra Diez, de Madrid el Ayuntamiento de Villatoquite y el pueblo de Villemar anejo al de Villegas.

El concurso de bandas de música anunciado en Burgos con motivo de las ferias que está celebrando aquella capital, ha sido suspendido según telegrama que ha recibido el director de la banda municipal de esta ciudad, que pensaba tomar parte en aquél.

Lamentamos aquella determinación que impide á nuestra banda tomar parte en el concurso, segura de alcanzar el premio asignado á las bandas civiles.

El Ayuntamiento de Marcilla, tiene terminado y expuesto al público el apéndice de amillaramiento para el año próximo.

25.000 duros

Hace unas noches según se nos dice, que en el tren mixto de las nueve procedente de Madrid, llegó un viajero que se hospedó en la Florida de Medina, ordenando le avisaran para seguir en el correo con dirección á Santander.

Hízolo así el dueño y el viajero, salió con dirección para aquel punto, más al llegar á Reinosa, notó que había sido robado, y regresó á esta capital, dando cuenta á la Inspección de policía, la cual ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado de instrucción.

Según manifestación del interesado, la cantidad robada asciende á 25.000 duros en documentos de interés, entre ellos letras de giro contra el Banco de Londres.

Lo que no puede precisar el interesado, es donde habrá sido robado, dudándose por tanto, de conseguir de detener á el autor ó autores.

Con el fin de despedirse de la vida de estudiante y celebrar el triunfo obtenido en los ejercicios para la licenciatura en Derecho, nuestro paisano D. Julio Rizo S. Millán obsequió anoche con un espléndido banquete en el restaurant, de Castilla de Valladolid, á sus numerosas amistades.

En la mesa se sentaron los señores Jalón (J.), Pastor (J.), Gabilondo, Laza (J), Hidalgo, Ferrández, Abad, Nevares, Girón (B.)

M.C.D.2022

Balboa, Galindo (R.), Bargueño, Rizo (E.) y Grangel.

Al descorcharse el champagne, aun cuando no se pronunciaron brindis, se dedicaron entusiastas frases al nuevo abogado.

El banquete terminó en medio de gran entusiasmo.

El comercio de Polo

Así es como la provincia entera conoce el comercio de tejidos y novedades de nuestro amigo D. Manuel Polo.

El incendio que redujo á cenizas todas sus existencias en una noche del pasado mes de Diciembre, ha sido causa de que haya sufrido una total transformación, siendo actualmente su anaqueleria y decorado de estilo modernista y sumamente elegante.

Anoche se abrió de nuevo al público luciendo sus escaparates y anaquelería, magníficos tejidos de seda, confecciones y objetos de regalo.

Los Sres. Polo padre é hijo recibieron mil enhorabuenas por el buen gusto que han tenido, así como el pintor Sr. Torrabadella y el arquitecto Sr. Arroyo á quienes enviamos la nuestra.

El nublado de ayer.

Según nos comunica un amigo de Villamartín, el pedrisco de ayer tarde causó grandes daños en aquel término municipal, sufriendo más los cereales que el viñedo, especialmente las cebadas, donde se calcula la pérdida en una doble simiente y la simiente en el trigo.

Por cuarta vez, anuncia el ayuntamiento de Villarmentero para el día 12 de Julio próximo, la subasta de arrendamiento de las fincas rústicas y urbanas adjudicadas á la Hacienda, por débito de contribuciones.

El Ayuntamiento de esta capital, publicará en uno de los próximos números del *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en el mes de Mayo último.

La guardia civil de Torquemada ha denunciado ante el señor Juez municipal á varios vecinos de dicho pueblo, por haber causado daños en propiedades particulares.

La guardia civil de Barruelo de Santullán ha recogido la escopeta al vecino de Celada Pedro Llorente, por carecer de licencia para su uso.

* * *

También la de Villamartín ha recogido igualmente la escopeta al vecino de esta ciudad Ildefonso Arranz Fernández, á quien sorprendió cazando al sitio «Las Mendozas».

En Villalobón se halla vacante la plaza de guarda del campo, datada con el haber anual de 86 pesetas, que puede ser solicitada en término de quince días.

A las seis y media de esta tarde se girará la visita mensual de cárceles por la Junta local de prisiones.

Terminadas las operaciones del reemplazo y terminado, por tanto, el objeto que aquí le trajo, ayer salió de nuevo para Valladolid, para hacerse cargo de su destino, el médico mayor nuestro cariñoso y buen amigo D. José González.

La Administración de Contribuciones ha dictado una circular, que dará á conocer el *Boletín oficial*, acerca de las patentes de los señores médicos en esta provincia.

La Compañía del Canal de Castilla, anuncia que para el día 31 de Julio próximo procederá á cortar las aguas en el punto de Alar del Rey.

Cartas en lista

Hoy se han puesto las dirigidas á Casa de Pombo, coloniales, Palencia.

D. Juan Cruz Burgos, Palencia.

Incendio.

Recibimos noticias de que en Sahagún se inició el domingo á las ocho y media de la mañana un terrible incendio, de resultas del cual quedaron totalmente hechas un montón de escombros tres casas, considerando como una suerte el que no fueran pasto de las llamas las personas que las habitaban.

La carta nos la escribe una persona interesada, y sin duda por la emoción ha omitido en ella darnos cuenta de algunos detalles de esencial interés.

El Comité republicano de esta localidad, á petición de algunos de sus correligionarios, ha dispuesto prorrogar el plazo para la suscripción que el partido está verificando por disposición de su jefe el Sr. Salmerón, terminando aquella el día 5 del próximo mes, en vez del 30 del corriente según tenía acordado, y se nos ruega lo hagamos constar así para que llegue á conocimiento de los peticionarios, á lo cual accedemos gustosos.

El médico especialista de enfermedades de garganta, nariz y oidos, director del importante gabinete de consulta y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, don Alfredo Gallego, ha legado á Valladolid. Los días que permanezca en dicha población, recibe consultas en el Hotel de Francia de diez á doce, y practica todas las operaciones necesarías para curar la sordera, flujo de oidos, enfermedades de garganta, nariz y ozena (fetidez de aliento) Su tratamiento contra el lupus y tisis laringea basado en las conclusiones aprobadas en los Congresos contra la tuberculosis celebrados en Berlín y Londres, resultado de 30 años de estudio y práctica de la especialidad, es el único de resultados practicos para curar a

Como observarán nuestros lectores, hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

A última hora llega á nosotros la noticia de haber fallecido hoy en Santander el oficial de aquella Administración de Propiedades don Salvador López, paisano nuestro y padre del inspector de policía en esta provincia D. Luis, el cual salió esta mañana para aquel punto al tener noticia de la gravedad.

Reciba este y su familia la expresión de nuestro dolor, por aquella desgracia.

A las cuatro de la tarde de hoy, se rompió uno de los maderos que forman el andamio levantado para el revoque de la casa número 35 de la calle Mayor pral., produciendo la caída de uno de los albañiles que en aquél se encontraban trabajando, el cual, afortunadamente, resultó ileso.

Uno de los tablones del andamio cojió á doña Heliodora Prieto, que se hallaba á la puerta de la tienda de hojalatería que en la misma casa tiene su padre político D. Práxedes Pérez, la que ha resultado con una fuerte contusión en la cadera derecha.

Celebramos que el accidente no haya tenido mayores consecuencias.

AUDIENCIA

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Astudillo, por delito de infracción de la Ley de Caza, contra Hermenegildo Tegero.

Defenderá al procesado el licenciado don Juan Díaz-Caneja y le representará el procurador D. Juan Ortega.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Filomena Velez Cendra, de 10 meses, Mayor pral., 174.—Casimiro Iglesias Santos, de 7 años, Valverde, 10.—Eleuterio Villa Nieto, de 5 meses, Afueras del Mercado, 10.—Fidela Salazar Avecia, de 11 meses, Mayor pral., 258.

Nacimientos.—Maximino Antolín Antolín, hijo de Fructuoso é Isabel, Mayor Antigua, 119.—Paulino Seco Celada, hijo de Santiago y Lucía, Mayor Antigua, 135.—Ladislao Palenzuela Negrete, hijo de Vicente y Fidela, Mayor pral., 169.—María García Alonso, hijo de Gregorio y Amalia, Zurradores, 9.—Pablo Gato Aragón, hijo de Pablo y Josefa, Virreina, 33.

Matrimonio.—Marcelino Herrero Diego, de Ampudia, de 23 años, con Raimunda Ramos Treceño, de Villanueva de Abajo, de 23 años.

REMITIDO

Sr. Alcalde de Palencia:

Muy señor mío: Las verbenas de San Juan y San Pedro me han traido á la memoria la acertada disposición de su antecesor D. Demetrio Ortega, que prohibió las voces y cánticos nocturnos que tanto molestan y perjudican á los vecinos que necesitan el silencio para el necesario descanso que el trabajo impone. Con estas rancias costumbres, que á nada conducen, se convierte Palencia en un pueblo salvaje, no habiendo persona medianamente racional que no lo deplore y censure á su señoría que lo consiente.

Si esas hordas de gente engargantada que para lucirlas quieren atronar con sus canciones poco armoniosas las calles de la ciudad, que se vayan al campo y griten á su albedrío, que allí no perjudican á los tranquilos vecinos que están hartos de dos docenas de habitantes que perturban y molestan al resto de los demas.

Por lo que le suplica que una de sus acertadas disposiciones sea la de prohibir gritos, voces y canticos nocturnos en bien del vecindario.

Un vecino tranquilo.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 30.—El mercado de hoy ha estado poco concurrido, siendo la causa sin duda alguna, el estar los labradores preparando los trabajos de recolección, pues la siega dará principio á fines de la actual semana.

Los precios de los cereales no han variado de los mercados anteriores, cotizándose como sigue:

Trigo de 43 á 44 reales las 92 libras.

Cebada á 23 á 24 la fanega.

* * *

Mercado de ganados

En el celebrado hoy se han presentado á la venta 127 vacas, 11 terneras y 523 reses lanares.

Las transacciones han sido bastantes, pues se vendieron 104 vacas, todas las terneras y 325 reses lanares.

—

Valladolid, 29.—En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo superior que se pagaron á 45 y 45'25 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 45'50 reales una.

—

Rioseco, 29.—Las entradas de hoy se limitan á 150 fanegas de trigo cedidas á 44 reales

En partidas ofrecen á 45 reales en almacén.

La tendencia es firme.

—

Medina, 29.—Han entrado pocas fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

El tiempo caluroso.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Casto, San Martín y San Secundido.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Las huelgas

MADRID 30 (10)

En Carmona (Sevilla) se ha agravado la situación producida por la huelga general.

Grupos de obreros recorren las calles, hasta ahora, en actitud pacifica.

La guardia civil patrulla constantemente esperándose lleguen fuerzas del ejército ante el temor de que se altere el orden.

En Barcelona los patronos carreteros han admitido nuevo personal al enterarse que el antiguo ejercia coaciones,

—

Reunión en Cadiz

MADRID 30 (10'15)

En la ciudad gaditana se ha celebrado una junta magna en la Diputación, á la que han asistido numerosas representaciones de diferentes puntos.

Se pronunciaron violentos discursos protestando del cierre del arsenal de la Carraca.

El obispo, que asistió también á la reunión, aconsejó que se demostrara la mayor cordura, con lo cual se lograría obtener éxito feliz en las gestiones que se hagan para conseguir lo que todos desean.

—

Felicitación

MADRID 30 (10'30)

En la reunión celebrada en Cádiz se acordó felicitar al Gobierno por su plan para construir la escuadra y pedir que esta se haga en España, abriéndose al efecto el arsenal de la Carraca.

Comisión

Se tomó también el acuerdo de nombrar una comisión que se traslade á Madrid, con el fin de gestionar el asunto.

—

Cenicero amotinado

MADRID 30 (10'45)

Los vecinos del pueblo de Cenicero se oponen á que los empleados de la Compañia del Norte tomen parte en los trabajos de salvamento, del accidente ocurrido en el puente de Montalbo y que sean solo los ingenieros militares los que les realicen.

Como la Compañía insiste en que su personal sea el encargado de los trabajos, el pueblo se ha amotinado, teniendo que intervenir la guardia civil para restablecer el orden.

La acción popular

Es casi seguro que se pedirá que la acción popular tome parte en la causa, que se seguirá á la Compañía.

—

LOTERÍA NACIONAL

MADRID 30 (12'45)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
13572	100.000
391	40.000
12190	20.000

Con 1.500 pesetas

12.278 Palencia

8632	26224	14952	9698
1723	2826	12885	21954
7429	21994	26932	30279
2910	19396	25174	15066
15286	13241	5105	21848
24647	24950	5702	22127
8896	6855	15668	16553
3106			

—

Firma

MADRID 30 (14)

Hoy ha firmado S. M. el decreto autorizando el proyecto de fuerzas navales en las mismas condiciones que el año anterior.

La escuadra

Se ha ordenado que la escuadra marche al Ferrol, quedándose la fragata «Numancia» en Cádiz y que el crucero «Extremadura», pase á segunda situación.

Las huelgas

Estas según los telegramas que se reciben mejoran en todas las poblaciones.

POR ULTIMA VEZ

IMPORTANTE REGALO

Á LOS

lectores de EL DIARIO PALENTINO

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS, NO MAS RUTINA

Por cinco pesetas en Palencia, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil **D. Manuel F. Font**, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y practica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á auxilios de escuela, academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á **D. Melchor Atienza**, Telégrafos, Palencia.

CADUCA EL 3 DE JULIO

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

Temporada de Verano de 1903

Una de las playas más concurridas, sin duda alguna, serán las del Sardinero, en Santander. La nueva Sociedad, á cuyo cargo corre su explotación, no ha perdonado medio de embellecer aquellos lugares de mil maneras diferentes.

Sobre la terraza de la nueva galería de cemento se ha construído un magnífico café, que reune elegancia y confort; las dos líneas de ferrocarril se han unido formando una sola, y la magnífica plazuela en que estaba emplazada la estación del ferrocarril llamado del túnel, se ha convertido en preciosísimos jardines, en los que el arquitecto municipal, Sr. Lavín, ha acreditado una vez más su exquisito gusto.

Unase á esto que la Sociedad Taurina tiene escriturados para cuatro corridas á Fuentes, Bombita 2.º y Machaquito; que el Ayuntamiento prepara grandes festejos en los meses de Julio y Agosto; la empresa del Gran Casino, magníficos conciertos, bailes y cotillones, y grandes fiestas los particulares del Sardinero, en la primera quincena de Septiembre, y á nadie extrañará que hoy estén alquilados la mayor parte de los hoteles particulares, y sea muy considerable el número de habitaciones que los hoteles de Hoyuela, París, Castilla y Gran Hotel, tienen encargo de reservar.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestion y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Acércase el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

—

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

—

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

—

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

—

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

—

Seguros contra incendios, y sobre valores.

—

Agentes y representantes en todas las provincias.

EN PALENCIA. . .
- Para los ramos de INCENDIOS, y VALORES: Subdirector; D. Joaquín Ortega, Barrionuevo, 25.
- Para el ramo de VIDA: D. JULIO VIELBA, Plazuela de Carmelitas, numero 4.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo. para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

Los adelantos de la ciencia

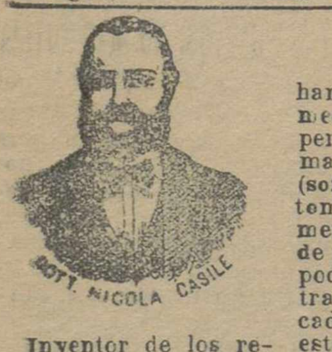

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestacien de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con **eficacia** la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonia** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENE TRATO

"Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

SUSCRIPCIÓN
—
Capital, 1 pt. al mes
Fuera, 4 " trimt.
Número suelto, 5 cs.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL DIARIO PALENTINO

El más antiguo y de mayor circulación

Administración: Mayor pral., 98 y 100

IMPRESOS de todas clases y grandes surtidos de papel y objetos de escritorio

PALENCIA

ALONSO É HIJOS

Mayor pral. 98 y 100

ESQUELAS mortuorias y de aniversarios á precios marcados en tarifa

IMPRENTA
Talleres: Don Sancho, 13

BONITOS TRABAJOS litográficos. Elegantes tarjetas de visita. Prospectos y carteles para espectáculos

LITOGRAFIA
Talleres: Don Sancho, 13

Molino harinero

Se arrienda uno sobre el rio Pisuerga.

Dirigirse á D. Felipe Penagos, en Melgar de Yuso, á D. Jacinto Ibáñez, en Salamanca.

COMERCIO DE LENCERÍA

de Pablo Carbajo

MAYOR 51.

Frente al Corral de Castaño

Gran surtido en lienzos, retortas Irlandas y contrais de rico hilo puro, sábanas de un solo ancho de 8, 9, 10, 11 y 12 cuartas, tanto en hilo como en algodón desde las más económicas hasta las mejores que se conocen.

Lienzos de algodón finos y fuertes, blancos y morenos en todos los anchos, mantelerías finas de 6 y 12 cubiertos para comida y refresco, de diferentes clases, tanto en hilo como en algodón.

Manteles sueltos desde 3 reales uno, y servilletas desde 14 reales docena, toallas de todas clases y tamaños, blancas y de color.

Sábanas turcas para baño, puntillas y tiras bordadas, ricos cutíes para colchones, satinados y adamascados, colores garantizados, colchas de piqué y crochet blancas y de color en todas clases y tamaños, pañuelos de hilo blancos, con y sin jaretón.

Ropa blanca confeccionada.

Para señora, camisas, chambras, pantalones, enaguas, medias y corsés.

Para hombre: camisas, calzoncillos, y en género de punto, camisetas, pantalones, y calcetines finos y fuertes de todos los tamaños, todo á precios sin competencia.

A los labradores

Especialidad en estopas para costales, cebaderas, y mantones para la paja.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa. Dirigirse á Gertrudis Alonso, en Santa Cecilia del Alcor..

Carros de par

Se vende de sólida construcción á gusto del comprador, al precio 1300 reales, una también se dan fiados hasta Septiembre.

Taller de Bernardo Pérez, calle del Arbol del Paraiso al Santo San Pedro, núm. 13. Palencia.

Taller de Hojalatería Sevillana

de

Manuel Belmonte

Se colocan instalaciones en plomo, de agua y gas. Zafras para aceite. Baños de chapa y zinc Canalones de toda clase.

Plaza Mayor, número 12.

Venta

Se hace de un carro de par en buen uso.

Para informes, dirijirse á la calle de los Pastores, número 20.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Vinagre de vino

Se vende una partida de 400 á 500 cántaros. Para tratar, con D. José García Gutierrez en Frómista.

M.C.D.2022